

UE-M14	SISTEMA DE ACTUACIÓN		APROVECHAMIENTO MEDIO	ZONA	EDIFICABILIDAD	ZONA	EDIFICABILIDAD
	COMPENSACIÓN		1,47	MAIND(B+3-4)	3,25-4 m ² /m ²	MAINR	4,34 m ² /m ²
OBJETIVOS:	UE-M14 (antiguas UE´s 16b y 17): área intersticial tras las altas edificaciones de Av. Pilar; tiene por objeto ordenar la edificación y completar la urbanización entre la C/. Manuel Serrano y el Pº. de la Arboleda.						
SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE CESIONES			SUPERFICIE ZONAS	SUPERFICIE EDIFICABLE	SUPERFICIE ZONAS	SUPERFICIE EDIFICABLE
	VIARIO	VERDE	EQUIPAMIENTO				
6.648,28	1.279,05	2.902,78		1.645,55	6.183,68	820,90	3.559,34
100,00%	19,24%	43,66%		24,75%		12,35%	
100,00%	62,90%			37,10%			
					Nº MÁX. VIVIENDAS		Nº MÁX. VIVIENDAS
					61		34

15% DEL APROVECHAMIENTO RESIDENCIAL DESTINADO A VIVIENDAS PROTEGIDAS (VPA-VPO)

